ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRASEMILLAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 del día 28 de Julio de 2014, en las oficinas de **TERRASEMILLAS S.A.,** ubicado en la Av. De las Américas 406 Centro de Convenciones PB. Oficinas Corpei, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA TERRASEMILLAS S.A.:**

Nombre del Accionista		Capital Social	Porcentaje
Burgos Toala Vicente Rigoberto		USD 784.00	98%
Burgos Burgos José Vicente		USD 16.00	2%
	TOTAL	USD 800.00	100%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Los accionistas designan como Presidente ad-hoc de esta Junta al señor Dr. Vicente Rigoberto Burgos Toala, y en la Secretaría actúa como Secretario ad-hoc el señor José Vicente Burgos Burgos, quien como tal constata si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, verificado lo cual, el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía acerca de los negocios correspondiente al ejercicio económico del año 2013
2. Conocer el informe del ejercicio económico del año 2013 presentado por el Comisario de la compañía.
3. Conocer los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2013 y adoptar las resoluciones respectivas.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía acerca de los negocios correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- Luego del análisis pertinente, la Junta General resolvió aprobar dicho informe.

SEGUNDO punto del orden del día.- Conocer el informe del ejercicio económico del año 2013 presentado por el Comisario de la compañía.- Luego de las deliberaciones de aprobó dicho informe.

TERCER punto del orden del día.- Conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y adoptar las resoluciones respectivas.- Luego de las deliberaciones respectivas se aprobaron dichos informes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de esta Junta declara concluida la sesión, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes y en todas sus partes, por los accionistas presentes, quienes para constancia de lo cual, firman la presente acta, siendo las doce horas del día en que se da por terminado la presente sesión

f.) DR. VICENTE RIGOBERTO BURGOS TOALA
PRESIDENTE AD-HOC

f.) SR. JOSE VICENTE BURGOS BURGOS
SECRETARIO AD-HOC